

BASES CONVOCATORIA BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA MÁSTER EN ONCOLOGÍA MOLECULAR 2019-2020 - ESPAÑA

REQUISITOS

1. El candidato debe tener nacionalidad o residencia española.
2. El candidato debe ser:
 - a. Licenciado o Doctor en Medicina y estar realizando o haber realizado ya la residencia en alguna de estas especialidades: Oncología Clínica, Anatomía Patológica, Hematología o Radioterapia.
 - b. Licenciado o doctor en alguna de estas carreras del área biosanitaria: Biología, Farmacia, Química, Bioquímica, Biotecnología, Biomedicina.
3. Para concursar a la obtención de la beca, debe completar **antes del lunes 20 de mayo de 2019** el **CV normalizado en formato online** de cuya veracidad se hace responsable, pudiendo ser requerido que demuestre cualquiera de los méritos durante el proceso de selección.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Existen dos modalidades de dotación económica para las becas de excelencia:

- 1.800 €
- 3.600 €

A deducir de la matrícula en el Máster de Oncología Molecular 2019-2020 que se detalla a continuación:

- Matrícula del MOM en versión privada: 6.900 €
- Matrícula del MOM en versión oficial: 7.500 €

Esta beca no es compatible ni acumulable con ninguna otra beca o descuento disponible para cualquiera de las ediciones del Máster en Oncología Molecular.

La beca/ayuda concedida tendrá la consideración de renta sometida a gravamen en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ((artículo 17.2,h) de la Ley del IRPF).

PROCESO DE SELECCIÓN

1. El candidato debe completar el CV normalizado en formato online **antes del lunes 20 de mayo**. Se eliminarán aquellas solicitudes cuyos campos obligatorios no se hayan cumplimentado.
2. Las candidaturas recibidas se evaluarán en base a los méritos reflejados en el CV.
3. Los candidatos pueden ser requeridos para una entrevista on-line.
4. Una vez evaluados los CV, la decisión de concesión de las becas será inapelable.
5. La resolución, sea favorable o desfavorable, se comunicará al candidato **antes del 6 de junio de 2019**.